

MARÍA, MADRE DE LA IGLESIA

"Jesús, habiendo visto a su Madre, le dice: Mujer, he ahí a tu hijo!.
Luego dice al discípulo: He ahí a tu Madre!" (Jn 19, 26-27)

La Virgen María fue solemnemente proclamada como "Madre de la Iglesia" en el Concilio Vaticano II el 21 de nov. de 1964.

La Iglesia celebraba la festividad de la Presentación de la Stma. Virgen María. Era el día de la clausura de la tercera etapa del Concilio Vat. II, y en esa ocasión se iban a promulgar tres Documentos Conciliares: el decreto sobre las Iglesias Orientales Católica; el decreto sobre el Ecumenismo; y sobre todo, la Constitución Dogmática sobre la Iglesia "Lumen Gentium".

El estudio y la reflexión que el CVII hizo sobre el misterio de María en el plan de salvación, no fue promulgado en un documento propio y particular, sino que providencialmente, bajo la inspiración del ES, fue integrado como el último capítulo de la Constitución sobre la Iglesia. Este capítulo VIII, cuyo título es: "La Stma. Virgen María, Madre de Dios, en el misterio de Cristo y de la Iglesia" fue llamado por Pablo VI "vértice y corona" de esa Constitución. Fue la primera vez que un concilio Ecuménico presentó una "extensa síntesis de la doctrina católica sobre el puesto que María Stma. ocupa en el misterio de Cristo y de la Iglesia" (Pablo VI)

El propósito del Concilio fue manifestar el rostro de la Santa Iglesia, a la que María esta íntimamente unida, y de la cual ella es "la parte mayor, la parte mejor, la parte principal y mas selecta" (S. Ruperto). Pablo VI, a nombre de toda la Iglesia, expreso una profunda satisfacción al decir: "podemos afirmar que esta sesión se clausura como himno incomparable de alabanza en honor de María".

Texto de proclamación.

"En verdad la realidad de la Iglesia no se agota en su estructura jerárquica, en su liturgia, en sus sacramentos, ni en sus ordenanzas jurídicas. Su esencia íntima, la principal fuente de su eficacia santificadora, ha de buscarse en su mística unión con Cristo; unión que no podemos pensarla separada de Aquella, que es la Madre del Verbo Encarnado, y que Cristo mismo quiso tan íntimamente unida a si para nuestra salvación.

Así ha de encuadrarse en la visión de la Iglesia la contemplación

amorosa de las maravillas que Dios ha obrado en su Santa Madre. Y el conocimiento de la doctrina verdadera católica sobre María será siempre la llave de la exacta comprensión del misterio de Cristo y de la Iglesia.

La reflexión sobre estas estrechas relaciones de María con la Iglesia, tan claramente establecidas por la actual Constitución Conciliar (LG), nos permite creer que es este el momento mas solemne y mas apropiado para dar satisfacción a un voto que han dado todos los padres conciliares, pidiendo insistentemente una declaración explícita durante este Concilio de la función maternal que la Virgen ejerce sobre el pueblo cristiano.

Así pues, para GLORIA DE LA VIRGEN Y CONSUELO NUESTRO, PROCLAMAMOS A MARÍA SANTÍSIMA "MADRE DE LA IGLESIA", es decir, Madre de todo el pueblo de Dios, tanto de los fieles como de los pastores que la llaman Madre amorosa y queremos que de ahora en adelante sea honrada e invocada por todo el pueblo cristiano con este GRATÍSIMO TITULO. La divina maternidad es el fundamento de su especial relación con Cristo y de su presencia en la economía de la salvación operada por Cristo, y también constituye el fundamento principal de las relaciones de María con la Iglesia, por ser Madre de Aquel que, desde el primer instante de la encarnación en su seno virginal, se constituyo en cabeza de su Cuerpo Místico, que es la Iglesia. María, pues, como MADRE DE CRISTO, ES TAMBIÉN, MADRE DE LA IGLESIA.

Juan XXIII: al iniciar el Concilio dijo: "hagamos todo con María, la madre de Jesús. Pablo VI, concluye el concilio proclamando: La maternidad espiritual de María, sobre la Iglesia entera.

- María es la "raíz" del misterio de Cristo: pues es la Madre de Cristo.
- María la "coronación del misterio de la Iglesia: es Madre de la Iglesia.

Notemos que el Sumo Pontífice hizo gran énfasis en su proclamación al referirse tres veces: "tanto de los fieles, como de los pastores".

Recordemos que toda piedad y culto a la Virgen Santísima se desarrollan en subordinación armónica al culto de Cristo, gira alrededor de él y es su punto de referencia.

Esta proclamación sobre la doble misión de María se ha transformado en gozosa veneración a Ella y en adoración hacia el sabio designio de Dios, que ha colocado en su Familia- la Iglesia- como en todo hogar doméstico, la figura de una Mujer, que calladamente y en

espíritu de servicio, vela por ella y protege benignamente su camino hacia la patria, hasta que llegue el día glorioso del Señor.

Reflexión Teológica

Al declarar a María Madre de la Iglesia se esta afirmando una realidad, no es solamente un titulo. Corresponde a una real maternidad espiritual.

María es Madre Espiritual perfecta de la Iglesia.

1- Porque es madre de Jesús y su mas íntima compañera en la economía de la salvación. Participó con su Hijo del sacrificio de la Redención y por él fue proclamada madre no solo de su discípulo Juan sino de todo el género humano. "Ella continúa desde el Cielo cumpliendo su función maternal de cooperadora en el nacimiento y en el desarrollo de la vida divina en cada una de las almas de los hombres redimidos"

2- Como toda madre humana, María, no se limita a dar vida sino a alimentar y educar. ¿De qué modo coopera María en el incremento de los miembros del cuerpo Místico en la vida de la gracia?

-Mediante su incesante intercesión inspirada por una ardiente caridad. Ella aunque está inmersa en la visión de la Trinidad no olvida a sus hijos desterrados- como ella un día- en la peregrinación de la fe. Mas aún contemplándolos en Dios y viendo sus necesidades, en comunión con Jesús siempre vivo para interceder por nosotros, se hace nuestra Abogada, Auxiliadora, Intercesora, Mediadora.

(Esto se sabe desde los primeros siglos: bajo tu amparo)

-Su intervención obtiene de la mediación de Cristo la propia fuerza y es una prueba luminosa de la fuerza de Cristo.

Su intercesión es en virtud de Cristo.

3- María, modelo y ejemplo de virtud. Además de la intercesión, ella ejerce sobre los hombres redimidos otro influjo: el ejemplo.

Su influjo es real e importantísimo, pues ella ha vivido perfectamente las virtudes de Cristo. Ella no sólo nos llama sino que su ejemplo nos mueve y nos anima a vivir una vida de perfección. Así como el Poderoso hizo grandes cosas en ella, así las puede hacer en nosotros si le permitimos.

Además, conviene tener presente que la eminente santidad de María, no fue sólo un don singular de la generosidad divina; fue también el fruto de la continua y generosa correspondencia de su libre voluntad a las mociones internas del ES.

Por su perfecta armonía entre la gracia divina y la actividad de su naturaleza humana, la Virgen dio suma gloria a la Stma. Trinidad y se convirtió en insigne decoro de la Iglesia.

La Santidad de María mueve los fieles a levantar los ojos hacia ella pues brilla como modelo de virtud ante la comunidad de los elegidos (LG 65)

4- Virtudes de María que la Iglesia debe imitar

- La fe y la dócil aceptación de la Palabra de Dios
- La obediencia generosa
- La humildad sencilla
- La caridad solícita
- La sabiduría reflexiva
- La piedad hacia Dios pronta al cumplimiento de los deberes religiosos.
- La gratitud por los bienes recibidos; ofrece en el templo, en la comunidad apostólica.
- Fortaleza en el destierro y en el dolor.
- La pobreza llevada con dignidad y confianza en el Señor
- El vigilante cuidado del hijo desde la humildad de la cuna hasta la ignominia de la cruz.
- Delicadeza provisoria
- Pureza virginal
- Fuerte y casto amor esponsal.

Jesús al pie de la cruz, nos da a María, como Madre espiritual no sólo del creyente pero de toda la comunidad de creyentes que es la Iglesia. Cuando la Encarnación, María acepta ser la madre del Mesías, o sea del Salvador, y a la vez, necesariamente madre de los salvados. Ella es la madre de la Cabeza, y en el orden de la gracia, se convierte también en madre del cuerpo místico. No se puede concebir a una cabeza sin cuerpo. María da a luz virginalmente a Jesús en Belén, y María nos da a luz a nosotros la Iglesia al pie de la Cruz, cuando tiene su otra anunciación y acepta ser madre de los creyentes. Darnos a luz, conllevó mucho dolor, no se desgarraron sus entrañas, pero sí su corazón.

-SCTJM



[Regreso a la página principal](#)

[Copyright © 1997 SCTJM](#)